ACTA N° 01/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 09:15 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúne la Srta. María Alejandra González, Jefa Interina de la UOC, a fin de proceder con la Apertura de Propuestas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 16/2021 para la "Prestación de Servicios de Consultoría para Profesional del Área de Educación", con carácter Ad Referéndum, con I.D. N° 393.953, del Subgrupo del Objeto de Gasto SGrOG 266 "Consultorías, asesoramiento e investigación".

En la fecha presentó su propuesta:

Profesional/consultor:	**RUC:**
María Pía Sosa Walder	No indica en el sobre

Teniendo en cuenta que no se cuenta con el mínimo requerido, conforme lo indica el art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, la representante de la convocante resuelve prorrogar la apertura de ofertas; según lo establecido en el Art. 78 del Decreto N° 2992/2.019 que expresa: *"Disposición General: …De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas".*

Siendo las 09:30 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Srta. María Alejandra González,
Jefa Interina UOC

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py